

conciencia.

Procure usted imitar esta resignación, y verá cuanta fuerza adquiere en esa terrible lucha por la verdad, por la libertad y por la patria de que ustedes los periodistas son el ejército de vanguardia. Sin ella, sin esa resignación, el alma vacilará, y cuando el alma vacila, no tarda mucho en caer el brazo desarmado y el cuerpo exánime.

De usted afectísimo amigo
Manuel Villacampa".

Los otros deportados

Los condenados por el golpe de septiembre de 1886 fueron distribuidos entre todos los presidios del norte de África.

El diario El País, de vez en cuando, daba noticias sobre la suerte de los confinados republicanos, presentando casi siempre un panorama sombrío, descrito con tintas tan oscuras que hay motivos para pensar que no se correspondía con la verdad.

El capitán Vidaurreta, en el Peñón de Vélez, se constituyó en voluntario corresponsal del periódico zorrillista, dando noticias que no dejaban muy bien paradas a las autoridades de la isla. Cuando el grave incidente del barco contrabandista Miguel y Teresa, asaltado por los rifeños en septiembre de 1889, el excapitán se permitió denunciar, con graves acusaciones, al gobernador de la isla, lo que en 1893 le valió el ser expulsado de Melilla cuando acudía, como corresponsal de guerra, a las operaciones de la guerra de Margallo.

En Chafarinas, las denuncias de tratos vejatorios también colocaban en muy mal lugar al gobernador Casaus Lopera y sus subordinados. Se decía que uno de los confinados, con una herida gangrenada, estaba desatendido por el médico militar, que se pasaba el tiempo en la iglesia. Otro enfermo, era obligado a dejar el hospital a las dos semanas de estancia, sin estar curado, teniendo que recurrir, para conseguir medicamentos, a vender el pan que ahorraba cada tres días.

Se acusaba al mayor de plaza, el capitán Antonio Santoja, autor, por cierto, de una obra importante para el conocimiento de la Melilla comprendida entre 1870 y 1875, titulada España en el Rif, si prescindimos de la parte en que, con desfachatez inaudita, copia páginas enteras del informe de la comisión de 1869.

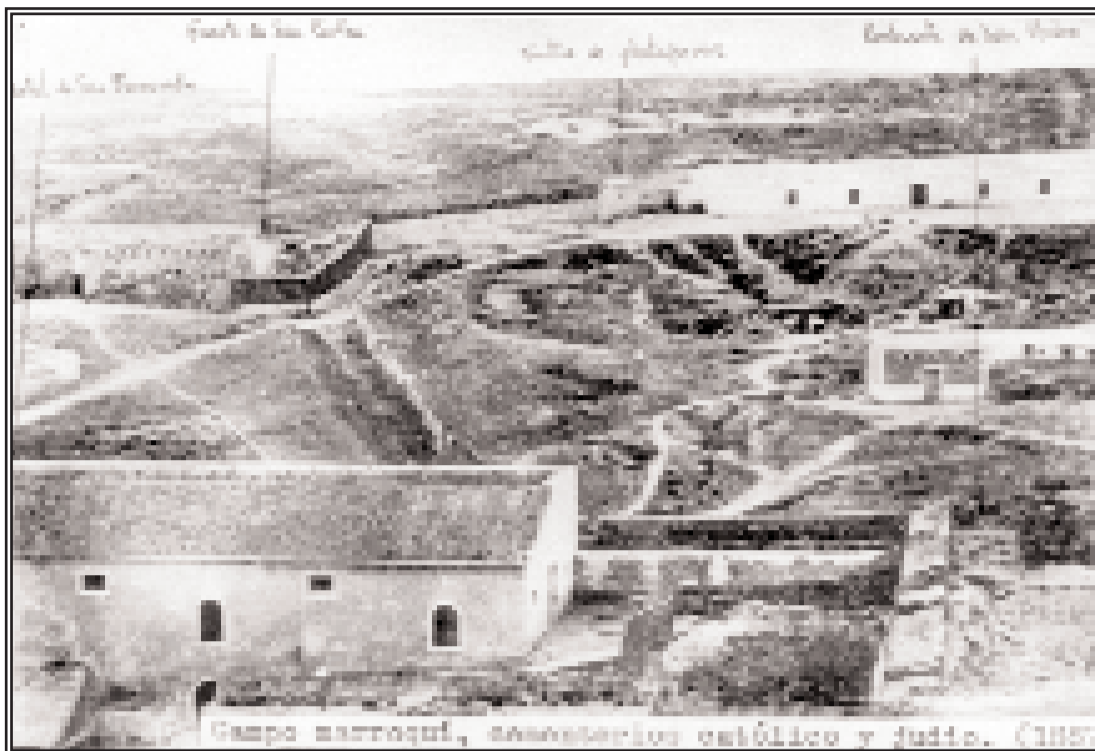
Se decía que Santoja había prohibido a los confinados leer la prensa republicana, obligándoles a lecturas no deseadas.

Discrepancias entre republicanos

Por la misma época, aniversario del golpe, se producen desavenencias entre distintos grupos republicanos respecto a la implicación de cada uno de ellos en el asunto. Así como se daba por supuesto que el señor Pi y Margall estaba al cabo de lo que se tramaba, y el político tampoco puso mucho empeño en desmentirlo, el resto de prohombres escurría el bulto ante cualquier insinuación de connivencia o complicidad más o menos explícita con el golpe. El mismo Salmerón ya había dicho en su día que se había visto "dolorosamente sorprendido" por el acontecimiento.

La cuestión fue zanjada por Villacampa quien, desde Melilla una vez más, a través del misterioso emisario, envió una carta al diario El País, que este publicaba el 16 de octubre de 1887, en que el exbrigadier manifestaba haber actuado en nombre de la coalición republicana, y que por su intervención había suspendido en varias ocasiones el movimiento. Los militares comprometidos, decía, para convencerse de que actuaban de acuerdo con los miembros de la Junta coalicionista, se habían puesto en contacto con algunos de ellos, e incluso, el propio Ruiz Zorrilla, mentor de D. Manuel, fue el último en enterarse. Si la coalición se hubiese roto, el golpe no se hubiese efectuado.

El señor Salmerón y los suyos, cuando decían que nada sabían del asunto, decían una verdad a medias. Sabían que había un golpe militar en ciernes; únicamente desconocían el momento exacto en que había de producirse,



Vista de la zona de la alcazaba donde estaban los cementerios

que es muy posible les sorprendiera. Si el golpe hubiera triunfado, se hubieran subido al carro victorioso; simplemente, se hubiera hecho justicia al golpe de Sagunto.

Según contaba el comandante Prieto Villarreal, por las mismas fechas Villacampa escribía a un particular, amigo del comandante, haciendo hincapié en las mismas ideas "probando que nosotros no cometimos una empresa aislada, que no hacíamos una calaverada, ni una jugada de bolsa, como alguno se atrevió a decir", entre ellos el propio embajador en París, que sugería, en informe confidencial, que los intentos de golpe militar de Ruiz Zorrilla

“...En la misma carta terminaba Villacampa reconociendo que el clima de Melilla y su enfermedad acabarían con su vida, consolándose con la idea de que los jóvenes llevarían a cabo sus deseos”

pretendían influir en la bolsa para hacer un buen negocio comprando a la baja.

En la misma carta terminaba Villacampa reconociendo que el clima de Melilla y su enfermedad acabarían con su vida, consolándose con la idea de que los jóvenes llevarían a cabo sus deseos.

Supuestos intentos de evasión

También por la misma época comienzan a llegarle al Gobierno informes sobre intentos para rescatar a Villacampa de su exilio melillense.

Al parecer la policía había conseguido información de la mujer que llamaban "querida del capitán Casero", uno de los oficiales exiliados como consecuencia del intento de golpe. A través de esta señora se habían informado de que se trabajaba en un plan para liberar al exbrigadier, de lo que ponían en conocimiento del gobierno con fecha uno de octubre.

Diez días más tarde otra nota ponía de manifiesto de que un sargento de los confinados con Villacampa en Melilla había escrito al capitán Casero, afirmando "que pronto romperían las cadenas, que todo estaba combinado para escaparse y que estaban protegidos por un empleado del presidio".

Con los informes anteriores, mas los facilitados por el cónsul español en Orán, los Ministros de la Guerra y de la Gobernación llegaron a la convicción de que efectivamente se preparaba la fuga de Villacampa.

El día 12 de noviembre recibía el Gobernador militar de

sigilo y que en Melilla solamente desembarcara el portador del documento.

Llama la atención el desconocimiento absoluto que el Ministerio de la Guerra tenía sobre el territorio vecino a Melilla, hasta el punto de ignorar que un carruaje jamás podría llegar por tierra a Melilla dada la inexistencia de carreteras o puentes en el territorio de Marruecos, donde entonces solamente había una carretera empedrada, la que iba desde Alcazarquivir al Lucas, de apenas una milla. Además daba a entender que en Melilla había tal falta de seguridad que un bote extraño podía llegarse hasta el muelle, recoger a un confinado y llevárselo impunemente. Por otra parte, si ese fuera el plan de los conjurados, estos demostraban una ingenuidad fuera de lo común.

El Gobernador de Málaga envió el mismo día a su propio ayudante en el vapor de recreo Heredia, de 14 nudos, que había puesto gratuitamente a disposición de las autoridades militares la casa de este mismo nombre, empresa que desde 1817, y durante varios años, había sido asentista de víveres de Melilla.

El día 13 estaba el vapor de vuelta, con la lógica contestación por parte del gobernador de Melilla: que en aquella plaza no había novedad. Difícilmente podía haberla en el sentido que preocupaba al Gobierno.

El Ministro de la Guerra, recogiendo el sentir del Gobierno, no estaba muy tranquilo, pues cinco días más tarde inducía al gobernador de la plaza, general Mariano de la Iglesia, a través del Capitán General de Granada, a que relevara a todas aquellas clases de tropa y sanitarios de Melilla que fueran sospechosas de estar en la conspiración, nombrándose otros en su lugar "pues mientras intentan y consiguen los conspiradores seducir a los nuevos ganaremos algún tiempo en tranquilidad".

En agosto de 1888, cercano el segundo aniversario del golpe, vuelven a llegarle al Gobierno rumores de que algunos emigrados políticos en Orán pretendían liberar a Villacampa. Ante la posibilidad de que algunos republicanos irreductibles aprovecharan la fecha para efectuar algún acto de fuerza o de propaganda extraordinario, con fecha 18 de noviembre todos los gobernadores militares de la Capitanía, recibían el mismo telegrama: "Sin sobrecarga del servicio ni producir alarma, recomiendo a V.E. redoble vigilancia, y en caso necesario obre con toda energía y sin contemplaciones."

Incrementando los temores del Gobierno, Ramón Zavala, cónsul de España en Argel, escribía a León y Castillo en enero de 1889 el ruido que los exiliados españoles en Orán, encabezados por el médico Ezequiel Sánchez, producían en los ambientes políticos de la ciudad a través del diario Joven España, en el que no faltaban continuas referencias a Villacampa y Ruiz Zorrilla, e insultos contra el Cónsul y los políticos peninsulares, sobre todo contra Cánovas, a quien Sánchez calificaba con muy poco miramiento en el Petit Marsellais: "El inmundo Cánovas...el que fusiló sin piedad al heroico Ferrándiz, a Vellés y Mangado, el que rugió de cólera ante el perdón de Villacampa".

No se si el gobierno llegó seriamente a pensar en sacar a Villacampa de Melilla y trasladarlo a Canarias; en cual-

Málaga un telegrama en el que disponía que, con carácter de urgencia, y aprovechando cualquier medio de navegación, se pusiera en conocimiento del Gobernador de Melilla la siguiente información:

"El día 8 debió salir de Orán un carruaje en dirección al Riff preparado para la evasión de Villacampa, la cual se intenta realizar por tierra o bien por medio de algún bote que, tomándolo a bordo en la costa o puerto de Melilla, lo desembarque en alguna playa inmediata. El Gobernador de la plaza deberá cambiar turnos de servicio, alejar del hospital a todo empleado sospechoso, hacer más efectivo el encierro del penado y tomar todas las medidas extraordinarias que aseguren al preso, en lo que está vivamente interesado el Gobierno."

Se instaba a que la persona que condujera el pliego fuera de la más absoluta confianza, que el barco saliera de Málaga con el mayor